

# LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Preelos de Suscricion.

Condiciones de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos de correo.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.



Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño: precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. linea: comunicados desde 25 centimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó mas á 3 cents.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo ocho á una columna

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,795

## ULTIMOS DIAS DE VENTA DIAMANTES AMERICANOS J. DUBOSC

CASA PRINCIPAL, ARENAL, 19 Y 21  
MADRID.

El dueño de este grandioso establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha instalado un gran Bazar en la  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.  
Gran variedad en artículos de bisutería.

Sortijas, Pendientes, Alfileres, Botonaduras.  
Imperdibles, Cadenas é infinidad de caprichos en oro de ley, plaqué de oro, níquel y plata de ley.

Urnas y Pendientes de Tornillo.  
con piedras similia, la mejor imitacion al diamante verdadero, desde 8 rs. en adelante.

## SORPRENDENTE BARATURA

A 32 rs. par gafas y lentes de legitimo cristal de roca del Brasil, garantizados con la firma de J. Dubosc; se darán 1.000 reales al que pruebe que no es de roca natural y se ensayan con la Turmalina á presencia del comprador.

Armazones de oro, desde 70 reales.  
id. plata 30  
Grandioso surtido en Gemelos para Teatro, Campo y Marina, de nácar, marfil, níquel y piel, desde 18 rs.

Cartas, petacas, tarjeteros, boquillas de ébano y espuma de mar, jaloneos é infinidad de objetos que seria difícil de enumerar. 13

Entrada libre.—Precio fijo.

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

Pasta y Jarabe de BREA.—  
Pasta y Jarabe de BREA Y  
CODÉINA.—Preparados por  
PINE Y VIVO.—Pasta 4 y 5  
reales. Jarabe, 6 y 10 rs. botella. 8-4

## LA PAZ DE MURCIA.

En efecto, el Alcalde se niega á presentar su dimision, podemos asegurarle á nuestros lectores; y en vista de esto, el Gobernador ha dado cuenta á el Ministro de la actitud política del Sr. Riquelme.

Esta conducta sin ejemplo hasta el dia de hoy, reconoce por causa no falta de delicadeza política como pudiera creerse á primera vista; sino que el Sr. Riquelme, tiene sin duda propósitos conciliadores y abraza quizá las más excelentes intenciones para secundar las órdenes del Gobierno, por lo cual creemos, que esto, lejos de hacernos perder un amigo, nos proporcionará la satisfaccion de poder contarle entre el número de nuestros correligionarios.

¿Será verdad, Sr. Riquelme? Continuaremos.

Segun «El Diarion», la última sesion del Ayuntamiento tuvo escaso interés: leyendo el extracto que publicamos antes, podrán ver nuestros lectores si es merecido ese concepto.

¿Qué le habrá movido á calificarla así?  
Atentamente invitados por don Antonio Lopez Galindo, ostentando para ello la representacion que los profesores del colegio de la Purisima le habian dado, y el cargo que ejerce de redactor en jefe de «El Pais» de Lorca, asistimos el sábado en la noche á dicho establecimiento de enseñanza, en el cual, desde el dia anterior se festejaba á la excelsa patrona del mismo.

Fuimos recibidos por los profesores á los cuales debimos atenciones y obsequios que agradecemos, mas que por nuestra modesta personalidad, por lo que representábamos, pues á la prensa se honraba en nuestras personas; tal distincion, y los festejos que tuvieron en aquellos dias, en los cuales tuvieron preferencia los religiosos y caritativos, dicen tambien muchísimo en honor del Sr. Ortiz y de los competentes catedráticos de su establecimiento.

Sucintamente, por no permitir otra cosa nuestro diario, baremos reseña de las fiestas, para que nuestros lectores se penetren de que no son exageradas nuestras alabanzas.

El local se adornó interior y exteriormente, con banderas, colgaduras, escudos, alegorías, macetas, iluminaciones, etc.

La música de la Misericordia tocó en la víspera de aquella fiesta en las primeras horas de la noche. En esta hubo baile en uno de los salones.

El dia 8 lo primero que hicieron profesores y alumnos fué recibir la sagrada comunión en la Catedral. A las 9 repartieron los niños, entre los pobres, 100 bonos de pan.

A las 10, reunidos los señores profesores de la Academia especial en la sala de direccion, se procedió de conformidad con lo que anunciado habíamos en nuestras columnas, á la asignacion de la plaza gratuita en la Academia, siendo agraciado por reunir mayor número de condiciones, el joven D. Miguel Pastor Ortega.

A las 12 sirvieron una comida en uno de los salones del Colegio á 12 pobres. Por la tarde á las 4 se dió un asalto en la sala de armas y en la de gimnasia se hicieron varios ejercicios.

En la noche hubo una funcion que tuvo de todo; se ejecutó la comedia *Robo en despoblado* por las señoritas Munuera, Perez Pimentel (D.ª J.), y Valero, y los alumnos señores Cierva, Garre, Guillaumon y Perea, y la pieza *Echar la llave* por la señorita Munuera y los Sras. Cierva, Moreno y el niño Ortiz. Además se estrenó una produccion del Sr. Briones, titulada *Mr. Timberland*, la que desempeñaron los jóvenes Soria, Perea, Garre, y Perez Pimentel. La ejecucion de estas obras agradó mucho. La Sra. D.ª Concha Rodriguez animó los intermedios con bonitas piezas que ejecutó. Para complemento hubo lectura de poesías, concierto de violin, flauta y piano, y por último baile al cual contribuyó el señor Solano, que ejecutó muy buenas piezas.

Las señoritas que tomaron parte en la funcion fueron delicadamente obsequiadas, y por la comision de recibo lo fueron igualmente cuantas señoras concurrieron. El local es muy capaz, pero aquella noche era pequeño para contener tanta concurrencia como la favoreció. Las poesías leídas eran originales de D. Antonio Lopez.

El dia 9 se celebró en Sta. Ana una funcion á la que asistieron todos, siendo orador el profesor del colegio D. Mariano Molina, completándose la fiesta de este dia con una nueva y agradable velada, compuesta de obras dramáticas, poesías, música y baile.

Después de leer esta reseña no dirán nuestros lectores que no son merecidas las enhorabuenas que el Sr. Ortiz y cuantos le secundan y llevan adelante el buen nombre del Colegio de la Purisima han recibido en esos dias, compañeras de las que reciben por los progresivos adelantos que notan en su enseñanza los alumnos que se les confian.

Anoche corria la noticia de la defuncion de un apreciable actor, hijo de Murcia, ocurrida en Valencia al regresar de lejanas tierras. Hemos leído la prensa valenciana y no vemos confirmada la noticia: nos alegraríamos infinito si Jesuntiese en absoluto.

En el proyecto de nueva division territorial, las provincias quedarian reducidas á 40; de las existentes desaparecerian algunas y se formarían nuevas demarcaciones. Entre las que continuarian está Murcia; entre las nuevas Lorca, cuya provincia se formaría con parte de las de Murcia y Almería.

Esta noche se pone en escena en Roma el drama popular *Jaime el Barbudo*, hace muchos años no representado en Roma. En él y en un modesto papel toma parte un joven murciano que ha resuelto seguir la carrera dramática.

Parece que nuestro colega «El Vigila» suspende su publicacion, aunque creemos sea temporalmente. Sentimos la desaparicion de tan buen compañero.

D. Pedro Garcia Barceló ha renunciado la representacion del Ayuntamiento de Alhama.

En su lugar han sido nombrados don Pedro Soler y Roby y D. Prudencio Soler y Aceña.

Hoy habrán llegado á esta el diputado á Cortes por Lorca D. Miguel Abellan Pinar, y el director de «El Pais» de la misma D. Mariano Lopez.

Nuestro apreciable correligionario y amigo D. Zecarias Medina, ha fallecido. Su entierro ha tenido lugar esta mañana. Acompañamos á sus hijos en el inmenso dolor que tal desgracia les ocasiona.

«El Lorquino» prueba que no es posible se hallan utilizados los contratistas del alumbrado de aquella ciudad en 200 reales diarios: 200 rs. diarios, dice, hacen al año 73.000 y el alumbrado está subastado por 44.000.

Por la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado se ha

acordado dar por terminadas, bien por falta de justificacion en las reclamaciones intentadas, por haber trascurrido los términos de instruccion, ó por otras distintas causas, las siguientes expedientes:

Ministerio de la Guerra.—Cesion del edificio Misericordia nueva para cuartel.

Administracion económica.—Idem á las parroquias de San Juan y San Lorenzo de los objetos de culto de la ermita de Sangonera.

D. Francisco Saez.—Idem del islote llamado isla Grosa en San Pedro del Pinatar.

Ayuntamiento de Alguazas.—Idem de la casa tercia para escuelas.

Idem de Caravaca.—Idem del ex-convento de monjas Claras para servicios municipales.

Escuela náutica de Cartagena.—Idem del solar del ex-convento de San Diego para edificar una escuela.

Cuerpo de Artillería.—Idem de varios terrenos en Murcia para fabrica de pólvora.

Ayuntamiento de Calasparra.—Cesion de un retablo del ex-convento de mercenarias para la iglesia parroquial.

Idem de Mazarron.—Idem del ex-convento de franciscanas para escuelas.

Idem de Murcia.—Idem de la casa de Recogidas para depósito municipal.

Idem de Caravaca.—Idem del castillo de la orden de Santiago, y la iglesia de Santa Clara, para el culto y servicios públicos.

Administracion de Propiedades.—Sobre establecimiento de la cárcel de Lorca en el edificio Granero decimal.

Ayuntamiento de Fuente-Alamo.—Cesion de la casa tercia para escuela y cuartel de la Guardia civil.

Ingeniero Jefe de caminos.—Idem del portazgo del Puerto de la Cadena.

El Ayuntamiento de Alhama va á invertir las dos terceras partes del 80 por 100 de propios en una Casa Consistorial con departamentos para el Juzgado municipal, para cuartel de la Guardia civil, y para escuelas: la Casa consistorial actual, que se halla ruinoso, la convertirá en carnicería; alineará tambien de la calle de los Olmos que es la entrada del pueblo, en cuyo sitio y en lo que fué balsa vieja del baño hará un paseo. La Casa Consistorial piensa hacerla en la plaza pública adquiriendo al efecto la casa núm. 1.

Laudable es el pensamiento de estas mejoras.

Copiamos de «La Fusta» de Lorca: «Dentro de la presente semana llegará á esta ciudad el contratista de las obras del ferrocarril de Murcia á Aguilas, seccion de Alcantarilla á Lorca, con el objeto de principiar las gestiones de expropiacion. Hemos hablado con muchos de los propietarios á quienes afecta, y todos están en el mejor sentido para no oponer obstáculos, lo cual unido á las buenas disposiciones del contratista en favor de los interesados, dentro de la justicia y la razon, hace esperar que la expropiacion se realizará en su totalidad muy brevemente, y que se podrá dar comienzo á los trabajos en el próximo mes de Enero ó tal vez aun en el presente.

Los peritos agrónomos nombrados por la empresa del ferrocarril lo son D. Pedro Miguel Salas y D. Andrés Sanchez Oliver, cuyo acertado nombramiento es á la vez para la sociedad y para los propietarios una verdadera garantía.»

Debemos hacer público, para conocimiento del comercio y sobre todo de los mineros de esta comarca, que la suspension de pagos del banco Roux, F. y C.ª, de Marsella, en nada afecta á la importante casa de Escombreras que representa en Cartagena el capitalista D. Simou Aguirre, por mas que el vasto comercio que esta lleva, haya podido la casa de Marsella en su quiebra quedar alcanzada en alguna cantidad más ó menos crecida, pero nunca para arrastrar á la de Cartagena en su ruina.

El crédito universal de que goza la sociedad «Fandicion de Escombreras» que como hemos dicho representa el señor Aguirre, no se ha resentido por lo tanto en lo más mínimo y sigue su inmenso movimiento minero con mayor actividad si cabe que hasta aquí y con la pericia que distingue en todos sus actos á tan inteligente industria.

En Caravaca ha nevado el viernes último.

La mas modesta reunion celebrada el sábado fué la que tuvo lugar en la capilla del Instituto por la sociedad La Juventud, y sin embargo no fué la menos útil y digna de elogio: allí se rendia culto al saber, allí unos cuantos jóvenes estaban demostrando hasta donde alcanzan sus inteligencias y premetiendo un porvenir muy halagüeño para ellos y para las ciencias á que se dedican. Sus trabajos históricos, filosóficos y literarios los escuchaba una no corta concurrencia de ambos sexos, y con el mas respetuoso silencio, que solo se interrumpia para aplaudir aquellos párrafos en que el génio brillaba mas.

Siga por esa senda la ociedad que preside D. Pedro Maria Lopez, pues mucho ganarán sus individuos y darán un ejemplo digno de ser secundado.

En el expediente instruido con motivo del recurso dirigido al Sr. Gobernador por D. Juan Cascales Font, en solicitud de que se le autorice para hacer ciertas obras en el cauce que conduce las aguas á los baños de Fortuna, la Comision provincial ha informado seria conveniente se concediese un plazo á los regantes de Fortuna, para que expongan lo que á su derecho convenga; y terminado este se remita de nuevo el expediente con todos los antecedentes, para en su vista resolver lo que proceda.

A las cuentas municipales de Lorca, correspondientes al año económico 1882-69, les faltan, segun dice la Comision provincial, varios documentos necesarios para su justificacion, los que deben unirse á los demás antes de remitirlas al Tribunal de las del Reino.

Tenemos entendido que vá á suspender ó ha suspendido ya su publicacion, nuestro colega «La Revista». Lo sentimos.

El pan que se daba á los penados en Cartagena ha descubierto el Delegado que no tenia el peso de contrata. Ni aun los desgraciados están libres del fraude, ¡qué conciencias hay mas puras!

En Albacete han muerto afixados tres soldados de la guardia de la Delegacion, por haberse encerrado en un cuarto con un brasero mal escondido.

Un diario de Cartagena se extraña de que el sistema métrico no se haga cumplir en los establecimientos de comercio.

Lo mismo pasa aquí. Las nispolas se venden por litros y las telas por varas.

Y esto lo saben el Alcalde y todos los concejales, por haberlo denunciado uno de estos en pública sesion, y nada, la cosa sigue.

Se ha concedido autorizacion á don José Garcia Molina para celebrar el dia 26 del corriente una corrida de novillos por aficionados de esta capital, cuyos productos parece serán destinados á una funcion religiosa dedicada á Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de San Antolin.

La Comision provincial ha hallado conformes á la ley las cuentas municipales de Yecla y Caravaca, correspondientes á el año económico 1873-74.

En Orihuela siguen la angina difterica en los niños y la viruela en todos, causando defunciones y teniendo en alarma á aquel vecindario. Se ha determinado la clausura de las escuelas y se han tomado otras medidas.

Ha fallecido en Torrevieja el respetable Cura D. José Valera.

«El Eco Nacional» dá la noticia de un caso raro de fecundidad. Una joven que dió á luz 3 niños en Abril de 1882, aumentó su familia con otros 2 á los diez meses y ahora ha dado á luz dos más, reuniendo 7 hijos en veinte meses.

Las cuentas de Setiembre y Octubre del ejercicio corriente, rendidas por la Hijuela de Expósitos de Lorca, arrojan el siguiente resultado: 34 centimos en el cargo, cero en la data, y existencia para Noviembre 34 centimos. O no tiene expositos aquel establecimiento ó los lactan al fiado.

Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de la tesorería de Hacienda de esta provincia D. José Ruiz Borrero, y nombrado en su reemplazo D. Antonio Conzales que lo es de quinta de la Administracion de Propiedades.

La Comision provincial celebrará este mes once sesiones con las que ya lleva: los dias acordados son el 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 20, 21 y 22.

El Consejo de Estado ha fallado en favor de la Capitanía general de Valencia, en el pleito seguido sobre el derecho de ocupar el palco en el teatro Principal por la autoridad militar.

Por el Juzgado de Orihuela se llama á los que se crean con derecho á la mitad reservable de los bienes que constituyen los vínculos que poseía el difunto Coude de Pino-hermoso y Villaleal.

El Juzgado de Cieza llama á los que se crean con derecho á los bienes dejados á su fallecimiento por Teresa Lledó Martinez.

En verso escribe una carta «La Fusta» de Lorca, dirigida á su Alcalde, en la que le hace recuerdos y citas que arden en un candil.

Segun se nos dice de la Comandancia Militar, los soldados del Regimiento infanteria de S. Fernando que siguen, deben incorporarse en banderas en los puntos siguientes:

En Cartagena: José Ros Vicente.— José Molina Bernal.—Antonio Perez Abellan.—Mariano Fernandez Diaz.—Francisco Mendez Vera.—José Rocamora Zamora.—Diego Perez Ferrer.

En Alicante: José Lopez Navarro.— José Petronilo Rodenas.

La Junta de Sanidad de Caravaca, ha tomado acuerdos para atajar el incremento que toma la epidemia variolosa.

El Sr. Marqués de Molins ha informado favorablemente á la Academia la solicitud de que se trasladen á Murcia los pocos restos que quedan del célebre murciano D. Diego Saavedra Fajardo.

Los espartos de Calasparra han sido subastados por D. José Egea y Guirao por 9.590 pesetas, y los de Lorca por 13.116, por cada uno de los años que dura el aprovechamiento.

Ha sido declarado cesante el laborioso oficial de esta delegacion del Banco de España Sr. D. Manuel Ibañez, á causas de reformas.

Ha sido nombrado agente recaudador de contribuciones en los partidos de Totana, Alhama, Mazarron y Librilla, don Antonio Lorente.

El censo electoral de diputados á Cortes de Alhama no ha tenido más alteracion que once bajas.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 12 (7,30 noche).

A las 6 y 20 minutos ha salido en tren exprés para Sevilla D.ª Isabel.

La Academia de la Historia ha elevado hoy una exposicion al Ministro de la Gobernacion pidiendo autorizacion para trasladar á Murcia los restos mortales de Saavedra Fajardo que yacen en el panteon de hombres célebres de San Isidro.

Madrid 12 (12,30 noche).

Se ha celebrado una importante entrevista entre Sagasta y Posada Herrera. Dicese que se ha convenido en hacer algunas enmiendas en el Mensaje, con las cuales lo acepta Sagasta.

Bolsin: 4 por 100 interior:

Alcontado. . . . . 58,05

A fin de mes. . . . . 58,10

Amortizable. . . . . 71,25

Dinero. Sostenido.

Madrid 12 (10,15 tarde).

A las once y cuarto ha llegado hoy á Valencia el Príncipe alemán.

Segun telegrama oficial recibido anoche, un furioso huracan ha causado horribles destrozos en Dénia (Alicante). Los olivares asolados; el muelle de carga y descarga en ruinas, doce ó trece buques, algunos de gran porte, destrozados, y unos sobre otros. Las casas han sufrido mucho tambien.

En Baleares, han naufragado tambien el buque italiano «Anaca» y el bribarca suco, «Noustrou». Las tripulaciones se han salvado.

El Corresponsal.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuta la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.—72.

A pesar de lo que decimos en nuestro editorial de hoy, vamos a condensar la opinion de la prensa respecto del Consejo de ministros celebrado ayer. *La Iberia*, órgano del partido fusionista, vió en algun tanto regocijada, y como consecuencia de ello dice lo siguiente:

«Nosotros no conocemos el contenido del Mensaje, y por tanto ignoramos la forma en que en él se traten los dos puntos culminantes en los cuales se halla fija la pública atención, esto es: el sufragio universal y la revision constitucional.»

Con referencia á rumores que circularon antes de verificarse el Consejo, podemos decir, sin embargo, que, según la opinion más extendida, se aplicará á la cuestion electoral el mismo criterio que presidió á la confeccion de la ley provincial de nuestro querido amigo el señor D. Venancio Gonzalez, y que se manifiesta de igual modo en el proyecto de ley municipal.

Acerca de la reforma de la Constitucion cree *El Correo*, y esto mismo se nos dijo, que si al cumplir las Cortes su vida legal, ó en el caso de procederse á nuevas elecciones, reclamase el país la revision del Código fundamental, procedería á hacerlo el futuro Parlamento, aunque dejando siempre á salvo los poderes públicos y los altos intereses sociales.»

Hasta aquí *La Iberia*.

Un periódico de la mañana, que le gusta sembrar la zizaña á fin de recabar ventajas para sus opiniones, se expresa así:

«Mas que bochornoso ha sido para la izquierda ese andar tras el jefe del partido fusionista en consulta de los términos que pudieran satisfacerle para la redaccion del discurso de la Corona, á fin de evitar su hostilidad.»

Lo que ahora se dice del discurso, significa el triunfo del partido fusionista sobre la izquierda.

El Sr. Sagasta habria conseguido que no se afirmase en él ni el sufragio universal ni la reforma constitucional.

La izquierda habria plegado su bandera, y dejaría de tener razon de ser como partido. Sería un apéndice del fusionista, cuyas filas habria entrado á engrosar bajo la direccion del señor Sagasta. ¿Quién efectivamente podría llamarse dueño de la situacion y jefe de la misma, sino el que tiene autoridad y fuerza para imponer las declaraciones políticas que deben hacerse al Parlamento en el acto solemne de su apertura?»

*El Globo*, bajo el epigrafe de «¿Quién engaña á quién?» se expresa con tan mal humor, que no podemos menos de transcribir algunos de sus párrafos.

Hélos aquí:

«La izquierda ha transigido! ¡la izquierda se ha resellado! tal fué la exclamacion lanzada por cuantos habian esperado de la firmeza de carácter de algunos ministros ma or fidelidad para los compromisos contraidos con la opinion pública y con las aspiraciones democráticas del país, que la que le atribuian las últimas noticias.»

Caer honrosamente en Diciembre, ó caer en Febrero cubierto de ignominia, es alternativa que no admite un momento de duda, so pena de suponer en el dudoso, no ya la más ruin y mezquina de las ambiciones, sino el desconocimiento más completo aún de egoistas conveniencias.

Probablemente, si el Gobierno ha cedido ante las exigencias del señor Sagasta, si han cedido los ministros, á quienes se suponía más resueltos y firmes en su actitud, lo habrán hecho por una de esas habilidades á que vá reduciéndose aqui todo el arte político, con profundo olvido de que la suprema habilidad es la rectitud, porque es la única que proporciona triunfos verdaderamente gloriosos y sólidos y duraderos.

Un hecho muy debatido, muy contestado, y sobre cual han recaído multitud de rumores, es hoy indudable. El Ministerio actual no contaba, y puede decirse que no cuenta, con el decreto de disolucion de Cortes.

Si hubiese contado ó si contara con él, ¿por qué ni para qué habria pasado

por la serie interminable de conferencias y tanteos que le han traído á la mutilacion lastimosa de su significacion y de su programa?»

Después de estas lamentaciones de *El Globo*, tomamos *El Progreso*, órgano del Sr. Martos, y, francamente lo decimos, lo encontramos dudoso, temido y lleno de recelos.

Há aqui cómo se expresa:

«Y ahora, que se trataba de consolidar todo aquello (la obra de 1869) cómo no habian de acudir para que, juntos otra vez, se terminara la gigantesca labor revolucionaria?»

Por eso, sin ser profetas, no nos hemos equivocado en nuestras afirmaciones cuantas veces las hemos hecho.

No porque los ministros nos contaran sus secretos, sino porque la lógica, el patriotismo y la razon lo aconsejaban, y ni al patriotismo ni á la razon podrían oponerse los que antes de la conciliacion se llamaban constitucionales.

Si como algunos dicen, no fuese esto así; si aún hubiese de un lado intangencias y del otro debilidades... pero no... no queremos pensar hoy en ello.

Tal pensamiento fuera injuria, que no puede hacerse sin base cierta, sin la evidencia, y aún con la evidencia dudáramos y nos resistiríamos á creer.»

*La Izquierda Dinástica* dice lo siguiente:

«El Gobierno mantiene el programa de la izquierda y ese es el programa que planteará. Nosotros no podemos ser sospechosos en este punto. Hemos defendido el programa íntegro de la izquierda; seguimos defendiéndole con el mismo entusiasmo é igual conviccion que ántes, y no cedemos un ápice en ese terreno.»

Pasa revista á la actitud de los ministros, diciendo que ninguno de ellos faltará á sus compromisos, y que no debe creerse que el discurso de la Corona ayer aprobado significa olvido ó abandono de los compromisos solemnemente contraidos por el Ministerio en el acto de su formacion, y después exclama:

«¡Nuestra opinion es esa! Sabemos que hoy saldrán diciendo algunos periódicos que la transaccion se ha hecho, que la izquierda ha cedido, y que su programa pertenece á la historia. El tiempo es gran descubridor de verdades. Cerca está la fecha de la apertura de las Cortes, y el que abrigue dudas, facilmente podrá salir de ellas. Le bastará preguntar al Gobierno si mantiene el sufragio universal y la revision constitucional, y el Gobierno contestará. El medio que proponemos no puede ser más expedito. Para nosotros la cuestion no es dudosa; el que sostenga lo contrario ó el que sea curioso, que aproveche la ocasion que se le ha de presentar muy en breve, y que pida explicaciones al Gobierno.»

Que el Gobierno las dará explícitas y terminantes.»

Por último, *El Imparcial*, usando del consabido dicho de los juegos de prendas; *sí, no y qué se yo*, dice lo siguiente:

«De los dos objetivos capitales que trajo al Poder el Ministerio Posada Herrera, aparece realizado uno de ellos, de grande trascendencia para la normalidad en el ejercicio del sistema representativo, de enormes dificultades en su principio y desarrollo, y que sólo un patriotismo á prueba de recriminaciones y de violencias de fraccion puede emprender en una senda donde cien generosos esfuerzos naufragaron tantas veces sin lograr otros resultados que el triunfo de los Gobiernos conservadores sobre los despojos y las ruinas de las guerras fratricidas entre los partidarios de la libertad.»

Ni hemos de juzgar temerariamente por frases sueltas ó fragmentos mutilados el discurso-programa del Gobierno, cuya aceptacion por la mayoría es prenda de concordia y no de adicciones, que nunca ha merecido nombre de conciliacion sino el leal convenio entre fuerzas no sometidas ni humilladas.

En tal concepto, y bajo tan buenos auspicios, celebramos con íntima satis-

faccion la concordia de los elementos liberales ayer iniciada, y que, según hay derecho á esperar, busca, más que retóricas apariencias, el fondo de la realidad de los principios democráticos.»

Tal es la síntesis de los principales periódicos de la mañana que se ocupan del Consejo de ministros celebrado ayer.

Sea cual quiera el resultado de los acuerdos más importantes de dicho Consejo, nosotros creemos que, tanto los fusionistas como los izquierdistas, están representando la famosa comedia *Entre bobos anda el juego*.

Si realmente hay conciliacion, es una conciliacion tan frágil que se romperá al primer contacto.

Si han tenido que transigir por el momento los actuales ministros, esta transaccion será puramente accidental.

Ya lo veremos en las primeras sesiones de la próxima legislatura.

Veremos quién engaña á quién.

Dice *El Liberal*:

«Si la conciliacion cuajara, no podría quejarse el nuevo partido de estar pobremente representado en la prensa, pues en la actualidad se publican los siguientes periódicos, que todos ellos entrarían en esta amalgama:

*El Siglo*, órgano del general Martínez Campos.

*Gaceta Universal*, centralista.

*La Iberia*, fusionista, y el representante autorizado del señor Sagasta.

*El Constitucional*, su nombre lo indica. Director y propietario señor Arroyo.

*El Correo*, fusionista, órgano del señor Ferreras.

*Eco Nacional*, izquierdista, recibe las inspiraciones del señor ministro de Fomento.

*Las Novedades*, izquierdista; amigo del ministro de Gracia y Justicia.

*El Imparcial*, izquierdista, órgano del señor Gasset.

*El Eco de Madrid*, fusionista.

*La Alianza*, partidario de la conciliacion.

*El Progreso*, defensor de la solucion de la izquierda y amigo del señor Martos.

*El Diario de la Tarde*, tiene la misma significacion política que *El Progreso*. *La Izquierda Dinástica*, fundado y dirigido por el Sr. Fiori.

*El A. del. nte*, izquierdista.

*La Reforma*. Su primer número se publicó anoche, aún cuando no lo hemos recibido. Sabemos que es un periódico izquierdista, que proclama la Constitucion de 1869, y que se supone recibe las inspiraciones del señor ministro de la Guerra.

*La Libertad*, izquierdista, sucesor de *El Norte*, que era el órgano del ministro de la Gobernacion.

*La Correspondencia Militar*, defensor de los proyectos del ministro de la Guerra.

*El Pabellon Nacional*, fusionista.

Total, 18.

Si con diez y ocho periódicos en Madrid, aparte de los de provincias, no resulta bien defendido el Gobierno, habrá que convenir en que su política es indefendible.»

Trascurrido un cortísimo plazo de pocos dias, tendrá ocasion *El Liberal* de ver los contundentes argumentos que mutuamente se dirán estos colegas, hasta ver de aniquilarse los unos á los otros.

Si los periódicos que hemos venido defendiendo la necesidad de tener una marina de guerra teníamos ó no razon en reclamar un día y otro tan importante mejora, podrá decirlo lo que tomamos de *El Imparcial*, y cuya noticia acabamos de antemano, pero que no quisimos publicar por considerarla sumamente grave.

Dice así el colega:

«Anoche circuló una noticia de mucha gravedad, que necesita confirmacion, y que damos, por lo tanto, con las oportunas reservas.

Decíase, con referencia á noticias telegráficas recibidas del gobernador de Fernando Póo en el ministerio de Marina, que en las posesiones españolas de

las islas de Annobon y Corisco ondeaba la bandera francesa, por haberla izado, tomando posesion de ellas, la tripulacion de un buque francés.

El Gobierno de Fernando Póo decía en este supuesto telegrama que, no teniendo más buque á sus órdenes que una goleta que hacia agua, no se atrevía á tomar resolucion alguna, y esperaba órdenes del Gobierno.

La isla de Annobon, que está situada en el golfo de Guinea á 1° 23' latitud Sur y 3° 59' longitud, tiene 6 kilómetros de largo y 9 de ancho, y una poblacion de 3 000 habitantes; en ella hay un solo pueblo, que se llama también Annobon, nombre de la isla.

Fué descubierta por los portugueses en 1473, y cedida por estos á España en 1778.

Pero todo esto no quita importancia ni gravedad á la noticia, caso de ser cierta, porque ambas islas son pedazos de tierra española á que tenemos perfecto derecho, reconocido y respetado desde hace largo tiempo.

Si la especie se confirma, esperamos, que el Gobierno obrará con la prudencia, pero también con la energía, que procede en quien debe velar por los intereses y los derechos de España.»

*El Progreso* también dá la noticia, pero en términos más oscuros.

De cualquier modo, en el caso de resultar cierta, esperamos que el Gobierno obra con la energía que conviene en circunstancias de esta índole.

### Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto disolviendo la junta central organizadora de la Exposicion Española de Industrias y Artes, y encargando su cometido al ministerio de Fomento.

—Otro nombrando presidente del Tribunal de Cuentas á D. José Luis Albarada.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto aprobando los aranceles judiciales adjuntos para los negocios civiles.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo que don José Gutierrez de la Concha cesase en el cargo de general en jefe del ejército del Norte.

**Fomento.**—Reales decretos admitiendo á D. Juan Facundo Riaño la dimision del cargo de director de Instruccion pública, y nombrando en su lugar á don José Fernandez Jimenez.

—Reales órdenes nombrando el tribunal de oposicion á la cátedra de Historia natural de la Universidad de Sevilla; mandando que se provea por oposicion la de Geodesia de la Universidad de Barcelona, y publicando los programas que han de servir para las oposiciones á las escuelas públicas.

**Gobernacion.**—Real orden declarando improcedente un recurso de alzada interpuesto por D. Emilio Ramirez.

Segun telegrama de Gibraltar, la salud pública continúa inmejorable, hallándose sometidas á diez dias de observacion las procedencias de Egipto y puertos otomanos.

Candidaturas de conciliacion que votará el partido liberal para la mesa del Congreso.

Presidente, el Sr. Sagasta; vicepresidente primero, el Sr. Leon y Castillo; segundo, el Sr. Capdenou; y tercero, el señor marqués de Valdetrazo.

Parece también que la primera secretaria será desempeñada por el señor Moral, la segunda por el Sr. Quiroga Vazquez, y la tercera por el Sr. Pardo Belmonte.

Ayer llovió en Pamplona.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro per sénto al contado á 5770; á fin de mes á 5780.

Operaciones. Sostenido.

Ha quedado restablecido el servicio de mercancías entre Alar, Reinosa y Santander.

El cajero fugado de San Sebastian, que ha sido detenido en Lisboa á bordo del vapor *Orenoque*, ha confesado su de-

lito ante el cónsul de España en aquella capital.

Parece que la sustraccion de fondos asciende á 94.000 pesetas.

Parece que en Badajoz continúan haciéndose detenciones por consecuencia de los sucesos de Agosto.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

«BILBAO 11 (8:10 noche).—A las dos de esta madrugada se ha ido á pique en la barra de Portugalete el vapor inglés *He of bute*, cargado de mineral. Su capitán era D. Carlos Hausen.

La tripulacion fué salvada por el remolcador de esta matricula.

«SANADA 11 (6:4 tarde).—El Príncipe imperial de Alemania ha visitado la Alhambra, el Generalife, la Catedral, San Jerónimo y la Cartuja. Ha paseado por el camino del Sacro-monte.

Esta noche visitará de nuevo la Alhambra, la cual se iluminará con bengalas.

S. A. I. sale complacido de la visita á esta ciudad.

Mañana á las cuatro de la madrugada saldrá en tren especial para Córdoba.

OVIEDO 11 (5 tarde).—A las siete y media de la mañana ha naufragado, cerca del faro de San Emeterio, la balandra holandesa *Vetrocimen*, la cual ha sido arrojada contra la costa por el fuerte viento Norte que reinaba.

Se ha salvado únicamente el piloto J. Salrh. ff, súbdito alemán, gracias á los esfuerzos del torrero de dicho faro y otros individuos.

El naufrago está recogido en casa del alcalde de Rivadavia, donde es muy bien atendido.

Han perecido el capitán, su esposa y dos niñas, y dos marineros.

Se ha dado cuenta de lo ocurrido á los cónsules de Holanda y Alemania en Santander, al jefe de la marina de Llanes y al juez de primera instancia.»

Al volver el Rey de la Casa de Cambray, donde habia estado patinando, se acercó á su carruaje un pobre hombre con ánimo de entregarle un memorial, pero era tan grande su estado de debilidad, que cayó al suelo y tuvo que ser auxiliado por los guardias.

El viento huracanado que se levantó en Barcelona la noche del viernes, hizo que el agua del mar penetrara por algunas calles, y en el sitio conocido por el Morrot formaba el agua columnas de 15 metros de altura.

En el puerto sufrieron bastantes averías algunos buques italianos y la corbeta *Casas*, que rompieron sus amarras y se embistieron ó chocaron contra el muelle. Los barcos que se hallaban en franquía, en el antepuerto, tuvieron que fondear dos anclas.

Lo mismo tuvieron que hacer en la dársena los vapores *Vinuesa*, *Segovia* y *Villa de Cete* que lograron el puerto después de una penosa travesía.

El aviso de guerra alemán *Loreley* tuvo que pasar á amarrarse junto al cañonero *Pilar*.

Las tripulaciones de las corbetas de guerra alemanas *Prinz Adalbert* y *Sophie* pasaron una noche terrible. Las olas que saltaban por la escollera inundaban la cubierta de ambos barcos. La fuerza de la resaca era tal, que rompieron las amarras y cuantos calabrotos de alambre se tendían. No les quedó otro recurso que quedarse á la gira, calar masteleros y encender la máquina para aguantarse proa al viento sobre las anclas de proa. Dos veces pidieron práctico durante la mañana.

Al seguir el vapor *Vinuesa* en demanda del puerto, una ola arrebató á un tripulante que se hallaba en la popa, no habiendo sido posible salvarlo por el estado del mar, quedando también heridos dos pasajeros de dicho buque.

La fuerza del viento arrancó la bandera que se enarboló al anochecer en el castillo de Montjuich.

El vigía marítimo no pudo prestar servicio.

Se añadió que naufragó una de las barcas pescadoras del *bow*, pereciendo seis tripulantes, todos ellos hermanos.

El viento arrancó en la ciudad una vidriera de la cúpula de la Catedral, que cayó con estrépito en el templo

arrancó los techos de varias fábricas y ausó otros muchos perjuicios.

Anoche había gran descontento en el Círculo de la izquierda, por haberse dicho que el Mensaje de la Corona era diferente de lo que se había prometido en la oposición.

Anoche no pudo asistir á su despacho el señor ministro de la Gobernación, á causa de encontrarse haciendo algunas reformas en el Mensaje para presentarlo corregido á sus compañeros.

Hé aquí la fórmula de transacción, en punto al sufragio, que propone anoche el órgano del señor ministro de Gracia y Justicia, y que tenemos motivos para afirmar que acepta la mayoría:

«Ni bajo el aspecto doctrinal, dice Las Novedades, ni bajo el aspecto práctico, caben divergencias entre las mayorías y la izquierda. Bajo el aspecto doctrinal, la izquierda sostiene el principio del sufragio universal como precepto de la Constitución de 1869. Ahora bien: este precepto puede conservarse sin lastimar el criterio de las mayorías, puesto que el artículo 16 de la Constitución de 1869 tiene una significación conservadora, no ya izquierdista ni siquiera liberal-fusionista, siempre que en su aplicación práctica se consignen garantías que no bastardeen el principio de derecho político á que aquel artículo responde; prescripciones relativas al tiempo de domicilio, que en todas las leyes electorales existen, que se tienen muy en cuenta en Francia y en los Estados-Unidos; la acumulación de sufragios para los ciudadanos que han desempeñado cargos electivos y adquirido por ello una gran experiencia y mayor capacidad electoral, y para aquellos que tengan ciertas condiciones de ilustración, ó de fortuna, ó de práctica en los negocios públicos, como los escritores y periodistas; la elección por grandes circunscripciones ó por provincias, en vez de la elección por distritos, á fin de dar participación á las minorías y contrarrestar las influencias de los caciques locales; la supresión del voto á los soldados y á los sirvientes que viven con sus amos, y otras varias modificaciones que pudieran introducirse en la ley de 1870, darían al procedimiento electoral condiciones gubernamentales de tal género, que los mismos conservadores nada tuvieran que objetar contra el sufragio universal así planteado.

Cabe, pues, la inteligencia entre los liberales de todos los matices, sin que por eso la izquierda tenga que desistir del principio que ha inscrito en su programa, y cuyo fundamento científico no estorba, antes implica la consagración de la capacidad, que es base de la justicia en el desarrollo y ejercicio de todo derecho.»

La reunión de la mayoría del Congreso se verificará el día 14, y el 15 la del Senado.

Dice La Correspondencia: «Afirmase que el Sr. Montero Ríos es el candidato oficial para presidir la comisión del Mensaje. El Gobierno no se ha ocupado aún en este asunto.

Podemos, sin embargo, afirmar que el Sr. Montero Ríos declinaría este honor si figurase su nombre en candidatura.»

El Sr. Montero Ríos pica más alto, ó nada.

Telegramas de La Correspondencia: «ROMA 11.—Se dice en el Vaticano que Su Santidad recibirá al Príncipe Federico Guillermo después que abandone el Quirinal, en audiencia privada, y bajo el nombre de conde de Luigen.»

PARIS 11.—Fernando de Lesseps propone una absoluta negación á lo dicho por la Agencia Havas, suponiendo que se sufren vejaciones en el canal de Suez.

El Gobierno quiere nombrar una comisión para renovar el tratado de comercio con España, que nombrará otra comisión por su parte.

La prensa aprueba la inteligencia del Sr. Sagasta con el Gobierno español.

PARIS 11 (11 noche).—Ha llegado de Roma el Cardenal Manning, de paso para Londres.

La votación de los créditos para el Tonkin es objeto de vivos comentarios. Los enemigos del Gobierno la convierten en arma de combate.

El Gobierno espera importantes telegramas del almirante Courbet.

BERLIN 11 (6 tarde).—Se dice por algunos allegados al ministro de Hacienda que en breve se levantará la prohibición de negociar la renta española en esta Bolsa.

Créese que esta medida será una consecuencia del viaje del Kronprinz á España y de la cordial amistad entre ambas naciones.

LONDRES 11 (6 tarde).—El Príncipe real de Portugal ha estado en Windsor á devolver la visita á la Reina.

Segun telegrama de Alejandria, ha estallado el cólera en Siont.»

En nuestra edición de anoche publicamos las siguientes noticias: Esta tarde se indicaba al Sr. Rute para ocupar un puesto diplomático en el Extranjero.

Parece que el señor Leon y Castillo ocupará una de las vicepresidencias del Congreso.

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

Lo avanzado de la hora nos obligó á cerrar esta edición antes de terminarse.

En él, según nuestros informes, se había aprobado la candidatura para la mesa del Senado, designándose para presidirla al señor duque de la Torre; se ha discutido el Mensaje con asistencia de los Sres. Lopez Dominguez y Ruiz Gomez.

El señor ministro de Ultramar apenas ha estado en el Consejo veinte minutos. El resto de la tarde lo ha pasado en su departamento.

TEMPERATURA DEL DIA 11.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 1 grado centígrado bajo cero.

A las doce de id. 4 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 5 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 6 grados.

La mínima de 3 grados bajo 0.

El barómetro indica tiempo variable.

Telegramas.

PARIS 11.—Los periódicos republicanos moderados creen que la votación de ayer en la Cámara de diputados fortalecerá al Ministerio, facilitando una solución á las diferencias existentes entre Francia y China.

Añaden que el país ratificará la conducta de la Cámara.

La prensa monárquica llama la atención sobre el hecho de haber disminuido la minoría ministerial de la Cámara.

Los periódicos radicales, por su parte, se desatan en improperios contra la mayoría, diciendo que votó la guerra y que está haciendo el juego de los enemigos de Francia.

LONDRES 11.—El Príncipe de Edimburgo, hijo de la Reina Victoria, tomará el lunes próximo el mando de la escuadra de la Mancha.

Al efecto, saldrá inmediatamente con dirección á Vigo.

LONDRES 11.—The Morning Post dice hoy que se han cambiado varios despachos entre el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, y lord Dufferin, embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla.

Dichos despachos referíanse únicamente á la cuestión del Sudan.

Inglaterra parece dispuesta á intervenir seriamente en dicho asunto.

The Times publica un despacho de Karthum anunciando, con referencia á testimonio de un indígena importante, que los árabes están fatigados de la guerra á consecuencia de las grandes pérdidas que han tenido.

LISBOA 11.—El Príncipe heredero de Portugal visitó ayer la Exposición de ganados de Londres, acompañado de los Príncipes de Gales y de Edimburgo y del marqués de Lorne.

Por la noche regresó al Palacio de Windsor, residencia de la Reina Victoria.

El Príncipe ha prolongado su permanencia en Inglaterra, y no regresará á Lisboa hasta el 20 del corriente.

PARIS 11.—Se cree que el almirante Courbet habrá comenzado las operaciones militares en el Tonkin. Oficialmente no podrá saberse hasta dentro de algunos días.

Un despacho del cónsul francés en el cabo de San Vicente, dice que por el último buque portugués procedente del Congo se desmiente la muerte de Brazza.

El periódico Le National dice que está resuelto á entablar las negociaciones para renovar el tratado de comercio entre Francia y España á fin de evitar dificultades y pérdida de tiempo. La comisión internacional, añade, se compondrá de un número igual de franceses y españoles. Cuando la comisión acuerde las bases del nuevo convenio, entrarán las conferencias en el período efectivo.

BUDA PESTH 11.—La Cámara de los señores ha desechado por 109 votos contra 103 el proyecto sobre matrimonio e tre cristianos y judíos.

ALEJANDRIA 11.—Ayer han fallecido del cólera 16 individuos en las inmediaciones de Siont (Egipto)

BERLIN 11.—La Gaceta de la Alemania del Norte dice que la visita á Roma del Príncipe Federico Guillermo no reconoce ningún motivo político. La etiqueta exige, dice, que el Príncipe, al atravesar á Italia, visite al Rey Humberto, así como estando en Roma que visite al Papa, en vista de las relaciones pacíficas que existen actualmente entre el Vaticano y la corte de Berlín.

LONDRES 12 (Via Bilbao).—La Gaceta Oficial inserta esta mañana el protocolo firmado en Madrid el 1.º del corriente entre España é Inglaterra, sobre el convenio provisional de comercio, conforme con lo publicado por los periódicos de Madrid.

PARIS 12.—El presidente de la República, señor Grevy, recibirá hoy al general Sarrano, embajador de España, quien se despedirá temporalmente.

LONDRES 12.—The Daily News publica un despacho de Alejandria anunciando que los ingleses ocuparán á Assuan, donde se proponen fortificarlo sólidamente.

Añade el despacho que reina gran pánico en Suesin, puerto del mar Rojo, ante el temor de que sea atacado aquel puerto por los insurrectos, los cuales bloquean la ciudad.

El cañero inglés Ringer tuvo que hacer fuego durante toda la noche para alejar á los rebeldes, que se hallaban muy cerca de la plaza.

The Standard dá hoy la grave noticia de que hay motivos para creer que los insurrectos del Sudan han recibido armas y municiones por conducto de los mismos empleados del Gobierno egipcio.

The Standard publica un despacho de Roma diciendo que si el Príncipe imperial de Alemania se hospeda en el Palacio del Quirinal, residencia de los Reyes de Italia, es probable que el Papa pueda recibir la visita del Kronprinz.

Palra.

Avisos oficiales.

La dirección general de Rentas Estancadas anuncia que el día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes: Papel timbrado.

Idem de oficio para Tribunales.

Idem de id para la venta pública.

Pagarés de Bienes nacionales.

Papel de pagos al Estado.

Timbres móviles de las 12 clases.

Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes á las Corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para Tribunales, oficinas y Corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo en los estancos que oportunamente designen los administradores de Contribuciones y Rentas de las respectivas provincias.

Como los efectos timbrados que se retiran de la circulación son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canjes que tengan lu-

gar se llevarán á cabo con efectos de la clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

Se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentación de la cédula personal, cuyo número, clase y punto de expedición se hará constar á la derecha del sello, si se trata de papel ó documento timbrado, con la firma del interesado; al lado izquierdo se estampará el sello de la expendeduría que cambie, y en su defecto firmará y rubricará el encargado de ésta.

Los timbres sueltos se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte inferior ó al dorso del pliego ó pliego de papel en que por clases ó precios deben presentarse pegados los timbres.

Los pliegos enteros de timbres que contengan la numeración se cambiarán en idéntica forma, pero firmando al dorso los interesados.

Si del reconocimiento que en su día ha de verificarse la fabrica del ramo resultase ilegítimo alguno de los efectos, se exigirá su importe al que los hubiese presentado, sin perjuicio de someterle á la acción de los Tribunales de justicia. Quedan exceptuados de las formalidades que se mencionan en las disposiciones ante íores los efectos que se presenten en Madrid. Estos se canjearán en la tercera establecida en el local que ocupan las oficinas de Hacienda todos los días no festivos del mes de Enero, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, previo reconocimiento por el grabador que al efecto se designará.

El plazo que se fija para el canje es improrrogable, por cuya razón no se admitirá al cambio, despues del 31 de Enero próximo, efecto alguno de los que caucan.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Boletín Comercial.

Tudela de Duero (Valladolid).—Los precios en este mercado son los siguientes:

Trigo de 30 á 41 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 20 á 21; avena de 14 á 15; garbanzos de 70 á 105. Harina de 1.ª á 15 rs. arroza; de 2.ª á 14; de 3.ª á 12; harinilla á 20 rs. fanega.

Vino blanco nuevo á 10 rs. cántaro; tinto á 12

Las clases van saliendo inmejorables, y nótese mucho movimiento en la compra venta

Medina del Campo (Valladolid).—Los precios en este mercado son los siguientes:

Trigo, entrada 2.000 fanegas, de 40 á 40 1/2 rs fanega; centeno 30, á 25; cebada 20 de 20 á 21. Algarrobas 100, de 23 1/2 á 24. Canales de 62 á 64 rs. arroba. Ovejuna 66 rs. una. Borregos á 60.

Vitoria.—Hé aquí los precios que rigieron en el mercado de granos último, que estuvo bastante bien surtido:

Trigo de la Ribera de 19 á 20 25 pesetas hectólitro; del país de 18 á 19 40; cebada de la Ribera de 10 18 á 11 30; del país de 9 95 á 10 75; avena de 6 30 á 7 25; maíz de 16 25 á 18 10.

A los frios de estos últimos días ha sucedido una regular nevada

Animados los mercados de ganados, continuando la exportación de terneras á Cataluña

Santander.—Nada se hace en el ramo de harinas. Es, por consiguiente, inútil señalar precios, que no serían mas que ilusorios.

Cebadas: Andaluzas de 24 á 25 reales las 70 libras, y las castellanas de 27 50 á 28 rs.

En centeno y maíz sigue la falta en operaciones.

Valladolid (Valladolid).—Las nieves han venido á favorecer la sementera. Los labradores están contentos

Los precios del grano son como sigue:

Trigo á 36 rs. fanega; cebada á 21.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos
» FF La Premiada..... 45 » los 100 »
» Salamanca... 37 » » 92 »
» Resurreccion. 38 » » 92 »
» Villarroya H.. 55 » » 100 »
» FF... 44 » » 100 »
» Alcalá..... 36 » » 92 »
» La Castellana 36 » » 92 »

Estado del tiempo.

No se observa en el Continente variación alguna en la atmósfera. En la re-

gion Occidental la columna barométrica sufre algunas oscilaciones, como si una borrasca tendiera á abordar la Europa por las islas Británicas.

En el Mediodía las presiones aumentan y la temperatura disminuye principalmente en nuestra Península, permaneciendo las más bajas en la region del Mediterráneo.

La máxima presión se observa en Valladolid, y ésta es de 771'6, y la mínima de 760 en Tarragona.

La temperatura está distribuida muy desigualmente, siendo la máxima de 10 en Cartagena, y la mínima de 13 en Avila.

El viento sopla del Norte con poca fuerza.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS. Ultimos precios.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 10, Del 11. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. de 1879, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de id. 31 de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 á idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Recib., PLAZAS, Día, Base. Lists exchange rates for various provinces.

DIARIO DE AVISOS.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 3, Murcia. — Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. — Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. — Roldós y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona. — J. B. Agramunt y C., Rambla

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. — Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris. — Los de Inglaterra G. L. Daubé y C., Fleet Street, 130, Londres. — Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo. — Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Día 14 Diciembre. ALBA. PUESTA. Sol 7-8m. 4-41 L. Luna 5-27 t. 3-36 d.

Boletín religioso.

Santorals — Viernes: S. Nicasio ob y m. r. S. Escribion ob. — Avu. Jubileo — Viernes: En la Iglesia de la Purísima y en la de S. Juan; en la primera se aplica por los Sres. Marquesas de Ordoño y del Campillo, misas de media hora, y en la segunda por D. Ginés Sanchez y D. Antonio Muñoz, misas de hora. Se descubre á las 8 y media, se rosar o se reza á las 3 y tres cuartos, en seguida la visita, y se reserva á las 4 y media. Cultos — En la Iglesia de S. Andrés continúa al toque de o acciones la novena que á María Santísima dedican sus hijas y siervas. — En la Purísima continúa la novena por el orden que tenemos anunciado, y predicará mañana tarde don Joaquín Blázquez. — En S. Miguel continúa la misma novena al toque de oraciones y habrá sermón: todos los días á las 8 misa. — En la Iglesia de las religiosas Carmelitas dedica la archicofradía Teresiana una novena á la Purísima, la que continúa mañana á las 5 de la tarde. El domingo concluirá; por la mañana á las 7 y media habrá comunión, á las 9 y media misa y sermón que pronunciará D. José María Martínez Ramon, y por la tarde á las 3, última de novena, D. José Bonayo y B. meyo.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.

Funcion para mañana noche, 31 de abono. — Un comedia en 3 actos, DEL ENEMIGO EL CONSEJO, y la pieza en 1 acto, ESCUELA NORMAL.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 14. Trigo del país. de 12:00 á 12:50 Cebada. de 11:25 á 12:50 Maiz. de 15:00 á 17:50

Anuncios.

Curacion infalible de LA TOS

POR CRONICA Y REBELDE QUE SEA CON LAS NUEVAS PASTILLAS PECTORALES del Dr. MARQUES. Probadas y las bendicidas! De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales.

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca. tor, hilo y seda, y de gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmenso surtido de perfumeria de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisuteria y objetos para regalo.

PAPEL DE FUMAR de hilo puro y anacabuita, el mas higiénico de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y la Señera. A 5 céntimos de paseta el brito, calle de Zoco, 5.

TOS TOS TOS PECTORAL BALSAMICO ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el exito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves. Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los PULVOS ANTIASMATICOS del DOCTOR LEBEVRE, Caballero de la Legion de Honor. Es un remedio práctico, que cura el asma en 20 dias. Habia ensayado todos los remedios prescritos y recomendados. Solo con los pulvros de LEBEVRE, en un tiempo tan breve, me hallé libre de mi enfermedad. Usándolos con pureza y exactitud, la cura es cierta. En PARIS, casa del inventor, At. de LEBEVRE, boulevard Magenta, 55. Venir por favor para España y Colombia, en MADRID, Agencia de Viajes, calle de Argensola, número 21. Murcia, D. José B. Benedicto.

GRAN EXITO EN PARIS DENTRIFICO DE DENTRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia. Fortalece las encías, alaja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constantemente y su uso diario contribuye poderosamente á la belleza y á la salud. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (CAJONET, Suco, 119, rue de Valenciennes, París. MADRID, A. G. de la Farmacia de la Reina Victoria, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. DESCONFÍANSE DE LAS IMITACIONES

NO MAS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

● MEDICAMENTO INFALIBLE PARA LA CURACION DE LA SORDERA, POR INVETERADA QUE SEA, DIFICULTAD DE PERCEPCION Y DEMAS ENFERMEDADES DEL OIDO, DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET, APROBADO Y RECOMENDADO POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE NEW-YORK, BOSTON Y FILADELFA. ● Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminenias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomendó en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso. —Prospectos en español. —Caja 16 reales. —Véase la nota final. ●

SORDOS

VÍAS URINARIAS Curacion sin operar

RETENCION DE ORINA, ARENAS CÁLCULOS, CATARROS, DE LA VEJIGA, ESTRICHIOS, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES INFLAMACIONES INFARTOS DE LA PRÓSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las VÍAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Regimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminenias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con exito seguro. GARANTIZANDO en la RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION, etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las ARENAS, que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª. En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas, será antes de la 12.ª. Fácil medicamento. Tres tomas diarias Frasco 24 reales. —Prospectos en español. —Véase la nota final.

MAL DE PIEDRA

● NOTA ● Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido victimas estos medicamentos, se encuentran unicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, 101, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se lo hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro. ●

CANCER

impotente la ciencia médica para curar, logra un exito seguro usando el Regimen Especial del Doctor Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro —La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados, le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Londres en 1882. Su energética accion, DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Úlcera mas maligna, en una llaga franca. —En las ÚLCERA, el resultado es completo y breve. —Frasco 50 Reales. —Véase la nota final.

ULCERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, ETC.,

cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido incurable, se cura con el Regimen Especial del Doctor Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro —La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados, le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Londres en 1882. Su energética accion, DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Úlcera mas maligna, en una llaga franca. —En las ÚLCERA, el resultado es completo y breve. —Frasco 50 Reales. —Véase la nota final.

CLAUSEL

CALLE DE LUCAS, FRENTE al Casino. Sombreros á precio de fábrica. Cerveza inglesa, alemana y negra. Limas, discos y tafetan para callos. Objetos para viajes, mundos y muletas. Perfumeria, gran surtido. Vinos de Jeréz, Manzanilla, Burdeos, Leocanda y Champain. Licoras de todas clases. Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salicillo, vistas de Murcia y tipos huertano. Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buen gusto. Novelas á 4 reales. Gran variedad en pape es pintados, acabados de recibir. Papel tela y cuadrículado para dibujo. Objetos de escritorio. Regenerador del cabello de A. Allen. Hay además infinidad de varios objetos, difíciles de poderlos enumerar. Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura.

CETTE CREPE

CON JUGO DE SÁNDALO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadéz, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

BICARBONATADA-SODICAS-FERRUGINOSAS De certificadas facultativas resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, uremia, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, euteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia vilar, hiperemia hepática, hipocondria, mi-terismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis blica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, quisturia (orina echosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples, y lesiones orgánicas del estómago. Recomendable en estremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 Noviembre. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y por caja pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Ferran, plaza Nueva En Cieza farmacia de D. José P. Mérida y D. Diego Sanchez. 90—90

Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.ª

(Privilegiado.) Quita todas las señales de viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales é imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos. No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente. No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérré y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud. No mas señales de viruela. El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras á francos 1.95, 3.75 y 6.85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañía.

Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIA PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham Court Road, LONDON W. EXPORTACION: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1.80, 5.75, y 6.85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA. Depósito en Paris: —A. DEWYNTER—42, Rue Richer. Se necesitan agent-s y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañía.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclado en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velludo con la pasta así producida y dejado secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.ª 310—174 PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR Para limpiar los CABELLOS y conservar bien la Salud de la CABEZA. Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y carbolantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se evita la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella. LISTA DE LOS PERFUMES DIVERSOS: NEW MOON HAY, JONKHEIM, MOSS ROSE, VERVAIN, YLANG YLANG, FLOIN, VIOLETTE, OPOPONAX, HELIOTROPE BLANC. L. LEGRAND, Parfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras PARIS — 297, rue de la Saint-Honoré, 297 — PARIS. DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS.

PECTORAL DE AMARGONIA



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos del Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Table with columns: TRENES., Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y direccion. Rows include Correo, Mixto, and various train numbers and times.

Table with columns: TRENES., LLEGADA, SALIDA, PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION. Rows include Correo, Mixto, and various train numbers and times.

IMPRENTA DE LA PAZ

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATISFACIDAS en competencia con las mas adelantadas talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos. 5 Zoco, MURCIA, Zoco 5.

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO Exijir la verdadera marca.

CALENDARIOS AMERICANOS DE TODOS PRECIOS, TAMAÑOS Y DIBUJOS.

Se venden calle de Zoco, núm. 5. TACOS SUELTOS para los que conserven los cromos, pequeños y gigantes, se venden en la calle de Zoco, núm. 5. Imprenta de LA PAZ.